

AYUNTAMIENTO DE TORAL DE LOS GUZMANES

De conformidad con el acuerdo del Pleno de 23 de Enero de 2012 por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de SUBASTA, para el arrendamiento de fincas rústicas que se señalan, conforme a los siguientes datos:

Polígono	Parcela	Regadío / Secano	Paraje	Superficie en m2	Precio de Salida anual en euros
4	24	Regadío	SANTA LUCÍA	1.940	40
4	78	Regadío	SANTA LUCÍA	2.330	48
19	5040	Secano	MORISCO	4335	1

Plazo de arrendamiento: La duración de los contratos será de **ocho** años.

Procedimiento. Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa deberá de atenderse **al precio más alto**.

Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) **Fecha límite de presentación:** **21 de Febrero de 2012**

b) **Documentación** a presentar:

Sobre único TITULADO: Documentación Administrativa y proposición económica para el arrendamiento de fincas rústicas, con el siguiente contenido:

a) **Documentos que acrediten la personalidad jurídica del empresario y :**

- o Documentación acreditativa a Figurar inscritos en el Padrón de Habitantes como vecinos.
- o Ser agricultores a título principal.

b) **Declaración responsable de no estar incurso en una prohibición para contratar de las recogidas en el artículo 49 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público. Esta declaración incluirá la manifestación de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.**

c) **PROPOSICIÓN ECONÓMICA** .- Conforme al modelo obrante en expediente.

No podrán tomar parte en esta subasta las personas que se hallen incurso en algunos de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en la normativa aplicable, así como los deudores a la Corporación Municipal.- El adjudicatario estará obligado a pagar el precio íntegro del arrendamiento, referido a los ocho años de duración del contrato, aunque renuncie al aprovechamiento agrícola de la parcela o a la continuación de la vigencia del contrato salvo enfermedad, jubilación u otras causas ajenas al adjudicatario.

Apertura de las ofertas. La Mesa de Contratación se constituirá el primer miércoles hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 12,00 horas

En Toral de los Guzmanes 6 de Febrero de 2012

EL ALCALDE D. Miguel Ángel Fernández Martínez